



W

## Comentarios en la web

Aumentan voces en el Congreso que piden al Presidente convocar al Cosena tras casos de tráfico en las FF.AA. [www.emol.cl](http://www.emol.cl)



### Edna Jaime

A mi entender no es competencia del Cosena juzgar a los militares que cometen ese tipo de delitos. Es la justicia civil u ordinaria la que debería juzgarlos.

### Carlos P.

Lo más probable es que haya mucha más gente involucrada en el narcotráfico en las fuerzas armadas.